DECLARACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES REGIONALES DEL CONSEJO DE RECTORES DE CHILE

Frente a los acontecimientos que vive el país, las 22 universidades que integran la Agrupación de Universidades Regionales de Chile declaran:

1.- Hacemos un llamado a escuchar las demandas sociales, políticas y culturales expresadas por las y los ciudadanos, y los distintos actores de la realidad nacional y regional. Su legitimidad demanda articular un nuevo pacto social, que incluya los intereses y derechos de una comunidad que ha cambiado y que transita aceleradamente hacia una nueva forma de percibirse e imaginarse.

2.- Varias décadas de un modelo económico hacen evidente su carácter excluyente que se expresa en inequidades, desigualdades sociales y territoriales que afectan el alma de Chile, tensionan la vida social y de cada una de las familias. Esto demanda urgentes cambios y transformaciones que establezcan las bases para un progreso armónico y equilibrado.

3.- Las Universidades Regionales expresan pluralidad de ideas, proyectos, diversidad de culturas y territorios. Somos parte de la historia, del presente y futuro de cada una de nuestras comunidades y territorios. Conocemos sus problemas y también los potenciales de aporte al desarrollo nacional. Por ello, ofrecemos desde ya nuestros claustros y comunidades, todo el concurso, la energía, el diálogo reflexivo y la voluntad de más de 230.000 estudiantes y 30.000 docentes, investigadores y funcionarios para colaborar en esta inevitable, necesaria y urgente tarea de cambio.

Las propuestas deben considerar la dimensión regional. La solución a los problemas en el ámbito de la educación, alimentación, salud, previsión, transporte, entre otros, deben tener una necesaria adecuación a las realidades locales. 16 regiones, son 16 realidades sociales y económicas distintas.

4.- Rechazamos la violencia como una forma de mediación en nuestras relaciones sociales. La historia reciente de Chile registra tristes huellas de dolor que no deben repetirse. La violencia más evidente es aquella que se expresa en forma física, como la que lamentablemente ha acompañado la extendida demanda social de estos días, y que condenamos. Pero también, hay otras expresiones de violencia, tanto o más dañinas, como la injusticia, la desigualdad y expresiones formales, legales y del funcionamiento del sistema económico.

5.- Las instituciones y actores con mayor relevancia en la sociedad chilena, tienen hoy día una responsabilidad tan grande como urgente, en diseñar y proponer caminos y vías de entendimiento para todas y todos los chilenos.

6.- La educación pública, y ese es nuestro compromiso, constituye un instrumento fundamental para alcanzar un nuevo modelo de desarrollo inclusivo y sostenible, en el cual cifrar expectativas de un horizonte de progreso, equidad y justicia. Chile lo demanda, no podemos restarnos a ello.

Agrupación de Universidades Regionales de Chile, 23 de octubre 2019.